

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos		JOSÉ JOAQUÍN PEÑARRUBIA AGIUS		SENADO IX LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 68.413 07/09/2011 16:38
Estado civil	CASADO	Régimen económico matrimonial	GANANCIALES	
Fecha de elección como parlamentario	9 - III - 08	Fecha de la presentación de la cr.	27 - III - 08	
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa ELECTO POR MURCIA		

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Dividendos de acciones cotizadas en bolsa	359,79 €
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses cuentas corrientes, de ahorro, depósitos y activos financieros	866,33 €
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)

23.239,98 €

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	Vivienda con una plaza de garaje	Lorca (Murcia)	18 - XI - 1981	Ganancial/Compraventa
	Tres plazas de aparcamiento	Lorca (Murcia)	24 - III - 2006	Ganancial/Compraventa
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	Vivienda unifamiliar construida sobre una parcela de una hectárea	Puerto Lumbreras (Murcia)	28 - VIII - 1986	Privativo/Adjudicación herencia
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	Quinta parte indivisa de una quinta parte de urbana.-casa con vivienda	León	17 - X - 2008	Privativo/Compraventa

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
Cuentas corrientes, libretas de ahorro y otro tipo de imposiciones a 31 de diciembre de 2010	75.795,62 €

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS

CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	Obligaciones. Valoración a 2 de septiembre de 2011	15.000,00 €
	Acciones cotizadas a 2 de septiembre de 2011	19.069,23 €
	Participaciones. Valoración a 2 de septiembre de 2011	12.500,00 €
	Quinta parte indivisa del total de participaciones de la mercantil "Grafisol S.L.". Valor contable 31-XII-10. Escritura Pública de Adjudicación de Herencia 15-IX-03	14.295,20 €
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES

Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
Febrero de 2008	Vehículo Citrén C5 HDI - 110 CV

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

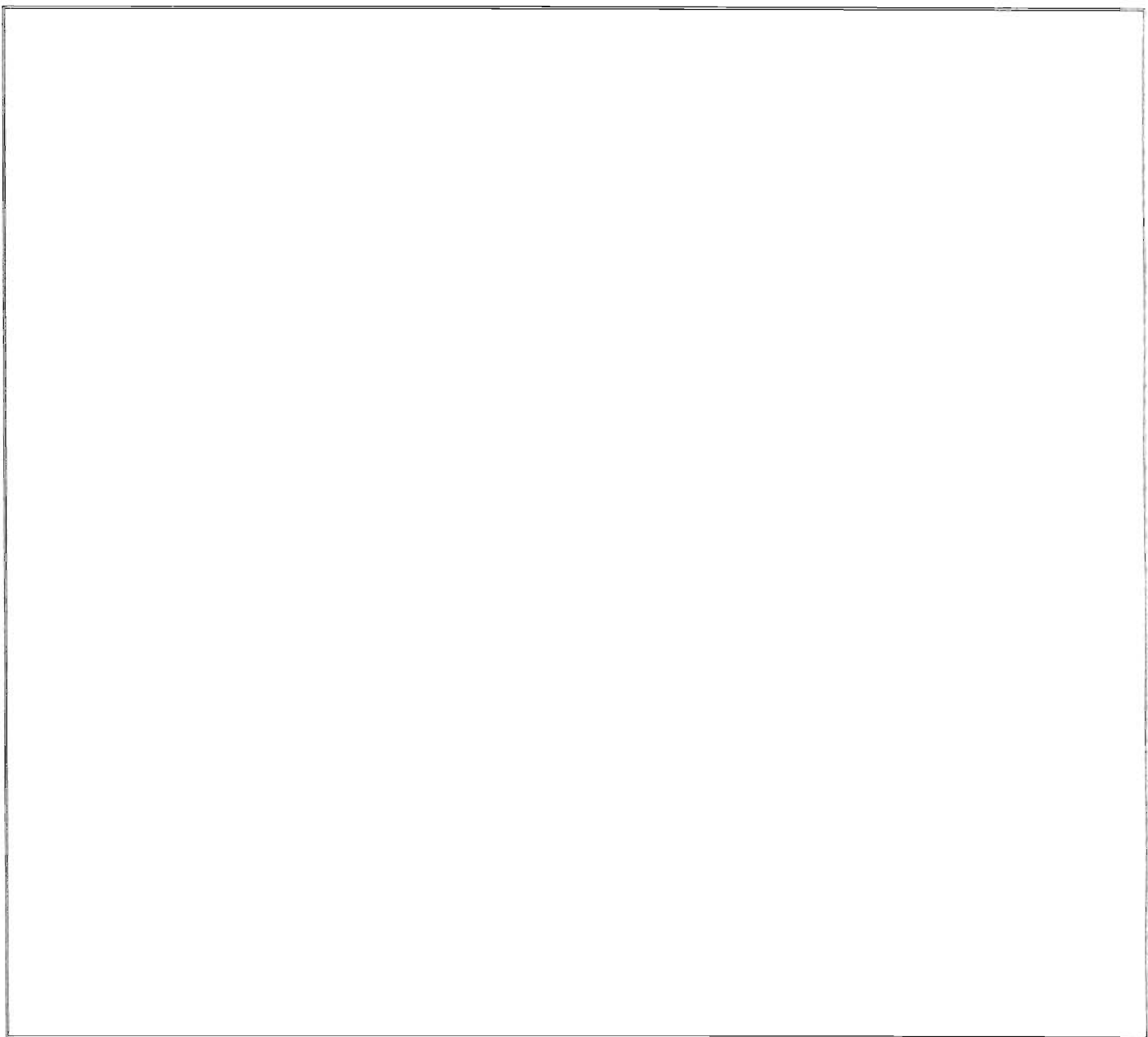
(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

El declarante hace constar que es titular de los siguientes Planes de Pensiones:

* Mutualidad Profesional, suscrito en 1979

* Personal, suscrito en 1988

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

JOSÉ JOAQUÍN PEÑARRUBIA AGIUS

Don/Doña -----ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Madrid

7

Septiembre

once

----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma